



# Republica de Honduras

## DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

Informe de Inversiones Financieras  
realizadas por los Institutos de Previsión  
Social del Sector Público Descentralizado

A Marzo 2012



## INTRODUCCIÓN

El presente Informe tiene como objetivo, dar a conocer la estructura y el comportamiento de la Cartera de Inversiones Financieras realizadas por los Fondos de Pensiones del Sector Público Descentralizado (SPD), considerando para su análisis la información presentada por cada una de las Instituciones del Sector con cifras al 31 de Marzo 2012.

El monto total de la cartera de inversiones financieras asciende a L.56,275.8 millones, información estructurada y detallada de la siguiente forma:

- ✓ Monto de las inversiones financieras por institución del SPD en el sistema financiero nacional.
- ✓ Instituciones financieras receptoras de las inversiones.
- ✓ Concentración de inversiones por tipo de instrumento financiero.
- ✓ Acumulación de inversiones según plazos de inversión (corto, mediano y largo plazo).
- ✓ Tasa de rentabilidad promedio pagada por Institución Financiera

Por otra parte el Reglamento para la Inversión de los Fondos Públicos de Pensiones de los Institutos de Previsión y sus Reformas (Resolución No. SS 184/03-02-2011 de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, CNBS), Artículo No.16, es el Marco Legal que regula los límites y establece la estructura de inversión de los Fondos Previsionales.

## ESTRUCTURA ACTUAL DE INVERSIÓN

Al mes de Marzo 2012, los Institutos de Previsión del Sector Público Descentralizado (SPD) presentaron una Cartera Activa de Inversiones Financieras por valor de L.56,275.8 millones, incluyendo el monto total de préstamos concedidos a afiliados con garantía hipotecaria o fiduciaria.

- ✓ De dicho monto, L.12,969.4 millones corresponde a inversiones realizadas en la Banca Privada, equivalente al 23%. Las realizadas en activos de la Banca Estatal (BCH y BANADESA) representan el 6.8%, correspondiente a L.3,818.5 millones, la Cartera de Préstamos afiliados conforma el 33.3% (L.18,711.3 millones) y el restante 36.9% (L.20,776.5 millones) corresponde a inversiones en Otras Instituciones, entre ellas; instrumentos colocados directamente por la Secretaría de Finanzas, Corporaciones Financieras, Cooperativas y Acciones en Empresas Nacionales (Anexo No.1).

La Estructura de Inversión en Instrumentos Financieros, se compone de la siguiente forma:

- ✓ La Inversión en Certificados asciende a L.12,527.3 millones (Anexo No.2), equivalente al 22.3% del total invertido por los Fondos Públicos Previsionales, conformado en un 100.0% por Certificados de Depósito (99.9%) emitidos por Instituciones Financieras Privadas y el resto corresponde a Instituciones Financieras del Sector Público (BANADESA) L.25.0 millones.
- ✓ La Inversión en Bonos representa el 38.2% de la cifra registrada, correspondiente a L.21,470.7 millones, de los cuales el (95.4%) (L.20,482.6 millones) corresponde a valores emitidos por el Gobierno, el resto (4.6%) L.988.1 millones, lo conforman Bonos emitidos por la Banca Privada Comercial y el BCIE.
- ✓ El monto invertido en préstamos de vivienda y préstamos personales representa el 12.7% y 20.6%, del total de inversiones, respectivamente, y el total invertido es de L.18,711.3 millones (L.11,581.6 millones en Préstamos Personales y L.7,129.6 millones en Préstamos Hipotecarios). Esta clasificación no corresponde propiamente a Instrumentos Financieros debido a que este tipo de inversión no involucra la obtención de un documento financiero, sin embargo representa una opción de inversión para los Institutos Previsionales, como alternativa resultante del cambio de enfoque en el manejo de su Cartera de Préstamos, ya que anteriormente esta actividad se consideró más como un servicio al público afiliado que como una inversión, operaciones que también son consideradas y reguladas en el Reglamento de Inversiones de la CNBS.
- ✓ El restante 6.3% (L.3,566.5 millones) lo conforman Otros tipo de activos financieros, entre ellos Acciones, Fondos en Fideicomiso, Pagarés y principalmente Letras del Banco Central de Honduras, anteriormente llamados Certificados de Absorción Monetaria, y Letras del Gobierno Central, situación que no ha variado significativamente en relación al monto registrado al año anterior de L.3,528.5 millones (Anexo No.2).

## PLAZOS DE INVERSIÓN

De acuerdo a la información presentada por las Instituciones Previsionales, los plazos a los cuales negocian sus inversiones mantienen el siguiente esquema:

1. Las Inversiones a Corto Plazo ascienden a L.15,702.1 millones equivalente al 27.9% del total de inversiones, de las cuales L.12,217.01 millones (77.8%) corresponden a instrumentos financieros emitidos por la Banca Privada (Certificados de Depósito y Bonos de Caja), cuyo límite de vencimiento no excede de un año, el restante 22.2% (L.3,485.8 millones) lo conforman títulos valores emitidos por Instituciones Públicas y Otros (Anexo No.3).
2. Las Inversiones a Mediano Plazo ascienden a L.21,533.4 millones equivalente al 38.3% del total de inversiones, destinando la mayoría de estos fondos en títulos valores emitidos por Instituciones Públicas (30%), por un monto de L.6,438.1 millones; el resto está conformado por

Préstamos Personales afiliados y activos financieros de Bancos e Instituciones Privadas y otras por montos de L.15,095.3 (70%).

- Las inversiones a Largo Plazo (mayores a cinco años) suman L.19,040.3 millones (33.8% del monto global de Inversiones Financieras), constituidas en un 37.4% en préstamos hipotecarios, L.7,129.7 millones, y el valor restante de L.11,910.6 millones corresponde a títulos valores de Instituciones Privadas, Públicas y Otras (Anexo No.3).

### TASAS DE INTERÉS

La tasa de interés pasiva promedio que paga el sistema financiero nacional varía de acuerdo al plazo de la inversión, denominación monetaria e instrumento financiero; actualmente según fuente del Banco Central (Marzo 2012), en operaciones de depósitos a plazo las tasas se situaban en un promedio de 3.7% en Moneda Extranjera y 8.2% en Moneda Nacional, detalle mostrado en el siguiente cuadro:

**Promedio de las Tasas Anuales de Interés Nominal para Instrumentos en Moneda Nacional y Extranjera del Sistema Financiero Nacional**  
(Marzo 2012)

MONEDA	TRANSACCIÓN FINANCIERA		
	AHORRO	INVERSIÓN	
		CERTIFICADOS	BONOS
NACIONAL	3.8	8.2	- 0 -
EXTRANJERA	1.2	3.7	4

De acuerdo a la información reportada por los Fondos Previsionales del SPD, la tasa de interés promedio registrada en operaciones financieras en la Banca Privada asciende a 7.9% en moneda nacional y 4.1% en moneda extranjera, de igual forma la tasa promedio pagada por la Banca Estatal es de 7.2% en operaciones de moneda nacional y 4.5% (largo plazo) en moneda extranjera (Anexo No.4).

Por otra parte, al considerarse como alternativa de inversión el manejo de la Cartera de Préstamos, los Fondos Previsionales obtienen una mayor rentabilidad en sus inversiones, ya que las tasas de rentabilidad promedio obtenidas en este tipo de operación fluctúan hasta en un 16.7% para préstamos personales y un 11.5% en préstamos hipotecarios; estos porcentajes varían de acuerdo al nivel de riesgo percibido, montos solicitados y los plazos de préstamo, siendo hasta ahora la mejor opción en rentabilidad que actualmente realizan las Instituciones Previsionales del SPD con una inversión de L.18,711.3 millones que representa el 33.2% del monto total de Inversiones Financieras registradas por los Institutos Públicos Previsionales.

## PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS

A Marzo 2012 las inversiones en Préstamos Personales e Hipotecarios representan el 40.5% (L.18,711.3 millones), de la Cartera de Inversiones Financieras realizadas en los cuatro Institutos de Previsión, que ofrecen la alternativa de préstamo a sus afiliados, excluyendo el IHSS que no ofrece este tipo de servicio, monto que disminuyó en 3.0% en comparación con las cifras registradas al 30 de diciembre de 2011 (L.19,293.7 Millones). Esto se debe principalmente a que durante el tiempo que se mantuvo intervenido el INPREMA, se redujo el otorgamiento de préstamos. A continuación se muestra el detalle:

### Inversión en Préstamos a Afiliados de los Institutos Previsionales del SPD (Valores en miles de lempiras)

INSTITUCIÓN	Monto Total		Monto Total Invertido		%	
	en Préstamos					
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
<b>INJUPEMP</b>	4,627,239.00	4,800,916.00	17,806,637.10	18,638,774.70	26	26
<b>INPREMA</b>	11,472,451.10	10,598,834.80	19,054,526.10	18,910,520.80	60.2	56
<b>IPM</b>	2,305,220.00	2,403,215.30	6,541,215.70	6,755,417.80	35.2	36
<b>INPREUNAH</b>	888,746.50	908,353.40	1,895,597.90	1,909,760.30	46.9	48
<b>TOTAL</b>	<b>19,293,656.60</b>	<b>18,711,319.50</b>	<b>45,297,976.80</b>	<b>46,214,473.10</b>	<b>42.6</b>	<b>40.5</b>

### ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES POR INSTITUCIÓN

A continuación se detalla el monto de inversiones financieras realizadas por cada Instituto de Previsión para el periodo analizado (Anexos 1 y 2):

#### INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)

El monto de inversiones financieras realizadas por INJUPEMP al 31 de Marzo 2012 asciende a L.18,638.8 millones, monto que conforma el 33% de las inversiones (L.56,275.8 Millones), de los Institutos Previsionales; siendo el más significativo en el sector; por otra parte el 74.2% de sus inversiones las registra como activos financieros, estructura que se detalla a continuación:

### Detalle de Inversiones de INJUPEMP (Valores en millones de Lempiras)

Títulos Valores	Diciembre	Marzo	Variación	
	2011	2012	L.	%
Certificados de Depósito	2,921.30	2,785.80	-135.5	-5
Bonos Gubernamentales y Otros	7,873.10	8,681.30	808.2	10
Letras del BCH / GC	2,338.80	2,327.70	-11.1	0
Otros	46.2	43.1	-3.1	-0.07
<b>Sub-Total</b>	<b>13,179.40</b>	<b>13,837.90</b>	<b>658.5</b>	<b>5</b>
Préstamos Personales / Hipotecarios	4,627.20	4,800.90	-173.7	4
<b>Total</b>	<b>17,806.60</b>	<b>18,638.80</b>	<b>832.2</b>	<b>5</b>

- ✓ A Marzo 2012 el Instituto invierte en Certificados de Depósitos de la banca privada el 15%, en Bonos Gubernamentales y otros el 47%, en Letras emitidas por el Banco Central de Honduras y el Gobierno Central el 13%, y en otros títulos valores el restante 0.2% (acciones, fondos en fideicomiso y pagarés).
- ✓ El saldo de inversiones financieras a Marzo 2012 ascendió a L.13,837.9 millones, que comparado con la cifras a diciembre del año 2011(L.13,179.4 millones), el monto de inversiones financieras incrementó en L.658.5 millones (5%), generado en mayor medida por letras del Gobierno central la inversión en Bonos de Gobierno y Otros que aumentó en L.808.2 millones, situación a la que ha contribuido el otorgamiento de Bonos Gubernamentales por parte de la Secretaría de Finanzas. Asimismo la inversión en Certificados de Depósito a Plazo aumentó en L.135.5 millones.
- ✓ El resto de las inversiones financieras (26%) realizadas a marzo 2012 por INJUPEMP las registra en préstamos de vivienda y préstamos personales por un monto de L.4,800.9 millones, considerando que los Institutos Previsionales a partir de las reformas al Reglamento de Inversiones Financieras de los Fondos Públicos Previsionales, gestionan su Cartera de Préstamos como una inversión y no como un servicio a sus afiliados.
- ✓ El 15% de sus inversiones (L.2,782.6 millones), el INJUPEMP las mantenía en la Banca Privada, un 14% (L.2,777.9 millones), en la Banca Estatal (Banco Central y BANADESA), el 26.0% (L.4,800.9 millones) en préstamos a sus afiliados, con el restante 45% (L.8,311.5) realizó inversiones en Organismos Financieros e Instituciones de Gobierno como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Gobierno de Honduras y BANHPROVI.

## CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL

El siguiente cuadro muestra el esquema de Inversiones realizadas por el INJUPEMP según Institución, Instrumento y Plazos de Inversión, asimismo hace una relación entre lo que actualmente invierte INJUPEMP y lo que señala el Reglamento de Inversiones en el Artículo No.16, normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS):

### Comparativo de Inversiones de INJUPEMP

(Valores en millones de Lempiras)

Institución Financiera	Instrumentos Financieros	Inversión				Marco Legal CNBS y su Cumplimiento	
		Plazos		Total	% de Inversión		
		Corto	Mediano y Largo				
Gobierno (Secretaría de Finanzas, BCH, BANADESA y BANHPROVI)	Bonos y Letras del Gobierno Central	492.5	7,384.50	7,877.00	42.3	100.0 / 50.0	SI
	Bonos para el Financiamiento de Viviendas	0	239.5	239.5	1.3	100	SI
	Bonos Conversión Pasivo y Letras del BCH.	1,712.00	964	2,676.00	14.4	50	SI
	CD a Plazo Fijo	25	0	25	0.1	100	SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>2,229.50</b>	<b>8,588.00</b>	<b>10,817.50</b>	<b>58</b>		
Banca Privada	CD a Plazo Fijo	2,526.00	83	2,609.00	14	35.0 - 40.0	SI
	Bonos	0	216.5	216.5	1.2	35.0 - 40.0	SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>2,526.00</b>	<b>299.5</b>	<b>2,825.50</b>	<b>15.2</b>		
Otras	CD a Plazo Fijo	51.8	0	51.8	0.3	35.0 - 40.0	SI
	CD a Plazo Fijo / BCIE	0	100	100	0.5	10	SI
	Acciones, Pagares y Fideicomisos	0	43.1	43.1	0.2	20.0 / 10.0 / 15.0	SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>51.8</b>	<b>143.1</b>	<b>194.9</b>	<b>1.0</b>		
Préstamos	Personales	0	2,929.30	2,929.30	15.7		SI
	Hipotecarios	0	1,871.60	1,871.60	10.0		SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>0</b>	<b>4,800.90</b>	<b>4,800.90</b>	<b>25.8</b>	50	SI

Según lo mostrado anteriormente, se puede concluir de la siguiente:

- ✓ El Monto Invertido en Instrumentos Financieros emitidos por el Gobierno (Administración Central, Banca Estatal y Entes Desconcentrados) asciende a L.10,817.5 millones, representando en total el 58% de la estructura de inversión de INJUPEMP, de los cuales únicamente el 21% se invierten en el Corto Plazo (L.2,229.5 millones), el resto lo realiza (79%) a Largo Plazo (L.8,588.0 millones), de acuerdo a la normativa vigente INJUPEMP puede realizar inversiones en instrumentos financieros del Gobierno hasta por un 100.0% en títulos a corto plazo y hasta por un 50.0% en Instrumentos Financieros a largo plazo, de acuerdo a su estructura actual las inversiones a largo plazo (en esta categoría) representan el 46.1% de la Cartera Total, por lo que se puede deducir que las inversiones financieras que INJUPEMP realiza en títulos valores Gubernamentales no exceden el límite señalado en la normativa de la CNBS.

- ✓ Las inversiones en Instituciones del Sistema Financiero Nacional (Banca Privada y Otras) en Certificados de Depósito y Bonos ascienden a L.3,020.4 millones, de las cuales L.2,577.8 millones (85.3%) se registran a corto plazo y el resto a largo plazo, total que equivale al 16.2% del monto integral de inversiones de INJUPEMP lo cual no excede el límite de inversión establecido en la normativa de la CNBS, ya que en el inciso c), Artículo No.16 del reglamento en referencia menciona que la inversión en Instrumentos Financieros de la Banca Privada no deben de exceder el 35.0% del total de inversión L/P y 40.0% a C/P.
- ✓ El Monto Invertido en activos financieros emitidos por el Banco de Centroamericano de Integración Económica (Bonos Regionales y Otros) asciende a L.100.0 millones, equivalente al 0.5% del monto total de Inversiones que INJUPEMP registra, con respecto a este tipo de inversiones la normativa vigente del CNBS inciso r), Artículo No.16) permite hasta un 10.0% del monto total de inversiones.
- ✓ Las Inversiones en Acciones, Pagares y Fideicomisos ascienden a L.43.1 millones, equivalente al 0.23% del monto total de Inversiones que INJUPEMP registra al mes de Marzo 2012, con respecto a este tipo de inversiones la normativa vigente del CNBS (incisos g, i, j, Artículo No.16) permite hasta un 20.0% del monto total de inversiones.
- ✓ En Préstamos Personales e Hipotecarios, INJUPEMP registra una inversión de L.4,800.9 millones, dentro de los cuales los Préstamos Personales representan el 61% y los Hipotecarios el 39% por L.2,929.3 millones y L.1,8714.6 millones respectivamente, equivalentes al 26.0% del total de inversiones que INJUPEMP registra a Marzo 2012.
- ✓ El Artículo No.16 (inciso d) del Reglamento para la Inversión de los fondos públicos de Pensiones por parte de los Institutos de Previsión de la CNBS menciona que en Préstamos personales y de vivienda a empleados permanentes, jubilados y pensionados del sistema, siguiendo los parámetros del Reglamento, se puede prestar hasta un máximo del 50% del Fondo. Dicho porcentaje podrá excederse hasta un máximo adicional de diez puntos porcentuales, siempre que la mora de la cartera, debidamente constatada por la Comisión, no supere un cinco por ciento (5%). Tomando esto en cuenta el Instituto no excede el límite establecido en el reglamento ya que el porcentaje de este tipo de inversión es el 26% del monto total de las inversiones.

### **INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**

El IHSS al 31 de Marzo de 2012 mantenía inversiones financieras por el orden de L.10,061.3 millones, manejadas a través de sus dos programas; invalidez, vejez y muerte (IVM) y el régimen de riesgo profesional, y distribuidas de la siguiente forma:



### Detalle de Inversiones del IHSS

(Valores en millones de Lempiras)

Títulos Valores	Diciembre	Marzo	Variación	
	2011	2012	L.	%
<b>Certificados de Depósito</b>	3,447.40	3,694.40	247.0	7.2
<b>Bonos Gubernamentales y Otros</b>	5,345.00	5,368.00	23.0	0.4
<b>Letras del BCH</b>	992.7	998.9	6.2	0.6
<b>TOTAL</b>	<b>9,785.1</b>	<b>10,061.3</b>	<b>276.2</b>	<b>2.8</b>

El IHSS mantuvo el 36.7% de sus inversiones en Certificados de Depósito en varias instituciones del Sistema Bancario, un 53.4% en Bonos Gubernamentales, Bonos de Estabilización Financiera y Bonos Financiamiento de la Vivienda (BOFVI); el restante 9.9% se invirtió en Letras del BCH. Comparando con el monto de inversiones reportadas a Diciembre 2011, se observa una variación de L.276.2 millones, correspondiente a un incremento neto de L.247.0 millones en Certificado de Depósitos, un incremento en Letras del BCH de L.6.2 millones y un incremento en bonos gubernamentales de L.23.0 millones, situación a la que ha contribuido el otorgamiento de Títulos Valores Gubernamentales por parte de la Secretaría de Finanzas como forma pago de Aportes Patronales.

### CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL

La mayor parte de las Inversiones Financieras que el IHSS realiza las concentra en títulos valores emitidos al mediano y largo plazo por el Gobierno, información que se muestra a continuación:

### Comparativo de Inversiones del IHSS

(Valores en millones de Lempiras)

Institución Financiera	Instrumentos Financieros	Inversión				Marco Legal CNBS y su Cumplimiento	
		Plazos		Total	% de Inversión		
		Corto	Mediano y Largo				
Gobierno (Secretaría de Finanzas, BCH y BANHPROVI)	Bonos y Letras del Gobierno Central	0	4,254.80	4,254.80	42.3	100.0 / 50.0	SI
	Bonos para el Financiamiento de Viviendas	0	589.6	589.6	5.9	100.0 / 50.0	SI
	Bonos Conversión Pasivo y Letras del BCH.	998.9	11.9	1,010.80	10	100.0 / 50.0	SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>998.9</b>	<b>4,856.30</b>	<b>5,855.20</b>	<b>58.2</b>		
Banca Privada	CD a Plazo Fijo	3,639.60	0	3,639.60	36.2	40	SI
	Bonos	0	511.7	511.7	5.1	35.0 - 40.0	SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>3,639.60</b>	<b>511.7</b>	<b>4,151.20</b>	<b>41.3</b>		
Otras	<b>CD a Plazo Fijo</b>	<b>54.9</b>	<b>0</b>	<b>54.9</b>	<b>0.5</b>	<b>40</b>	<b>NO*</b>
<b>TOTAL</b>		<b>4,693.30</b>	<b>5,368.00</b>	<b>10,061.30</b>	<b>100</b>		

Considerando como elemento de comparación la normativa establecida por la CNBS, la estructura de inversiones financieras del IHSS presentan lo siguiente:

- ✓ Con respecto a los Títulos Valores invertidos en el Gobierno estos representan a Mediano y Largo plazo el 48.27% de los recursos del fondo y a corto plazo representa el 9.9%. Conforme a la normativa en referencia, el Artículo No.16, incisos a) y b), se menciona que las inversiones en títulos valores gubernamentales se pueden realizar hasta por un 50.0% a Largo Plazo y un 100.0% a Corto Plazo de los recursos del fondo por lo que en ninguno de los dos incisos mencionados se incumple la normativa.
- ✓ El IHSS mantienen un 41.3% de su inversión en la Banca Privada e Instituciones Financieras, lo cual a penas \*excede el límite de inversión mencionado en la normativa vigente, el inciso c) del artículo del reglamento en referencia autoriza este tipo de inversiones en un 35.0%, y hasta un 40.0% cuando se invierte al menos un 20.0% de las inversiones al corto plazo y las inversiones a corto plazo que el IHSS registra bajo esta denominación representan el 36.2% (L. 3,639.6 millones).

### INSTITUTO DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)

Al 31 de Marzo 2012, el INPREMA registra inversiones financieras por un monto de L.19,054.5 millones, conforme se detalle a continuación:

#### Detalle de Inversiones de INPREMA (Valores en millones de Lempiras)

Títulos Valores	Diciembre	Marzo	Variación	
	2011	2012		
<b>Certificados de Depósito</b>	2,718.0	3,280.3	562.3	20.7
<b>Bonos Gubernamentales</b>	4,815.9	4,978.6	162.7	3.4
<b>Bonos / BCIE</b>	48.1	52.8	4.7	9.8
<b>Sub-Total</b>	<b>7,582.1</b>	<b>8,311.7</b>	<b>729.6</b>	<b>9.6</b>
<b>Préstamos Personales / Hipotecarios</b>	11,472.5	10,598.8	-873.7	-7.6
<b>Total</b>	<b>19,054.5</b>	<b>18,910.5</b>	<b>-144.0</b>	<b>-0.8</b>

- ✓ La mayor parte de las inversiones del INPREMA a marzo 2012 se concentran en préstamos personales e hipotecarios por un monto de L.10,598.8 millones equivalente al 56.0% del monto total invertido, cifra que disminuyó en L.873.7 millones a la registrada a diciembre 2011.
- ✓ Relacionando el monto invertido en activos financieros a marzo 2012 (L.8,311.7) con la cifra invertida a diciembre 2011 de L.7,582.1 millones se

refleja un incremento del 9.6% originado por el incremento en la inversión en Títulos Gubernamentales, situación a la que ha contribuido el otorgamiento de Bonos Gubernamentales por parte de la Secretaría de Finanzas como medio pago de Aportes Patronales.

### CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL

La mayor parte de la distribución de Inversiones del INPREMA se concentra en Préstamos a sus afiliados a Mediano y Largo Plazo, situación que se refleja en el siguiente cuadro:

#### Comparativo de Inversiones de INPREMA

(Valores en millones de Lempiras)

Institución Financiera	Instrumentos Financieros	Inversión			% de Inversión	Marco Legal CNBS y su Cumplimiento	
		Plazos		Total			
		Corto	Mediano y Largo				
Gobierno (Secretaría de Finanzas)	Bonos del Gobierno Central	107	5,048.20	5,155.20	27.3%	100	SI
Banca Privada	CD a Plazo Fijo	3,110.00	8	3,118.00	16.5%	35.0 - 40.0	SI
Otras	Bonos / BCIE	0	38.5	38.50	0.2%	10	SI
Préstamos	Personales	0	7,154.20	7,154.20	37.8%		
	Hipotecarios	0	3,444.60	3,444.60	18.2%		
	Sub - Total	0	10,598.80	10,598.80	56.0%	50	NO*
<b>TOTAL</b>		<b>3,217.00</b>	<b>15,693.50</b>	<b>18,910.50</b>	<b>100%</b>		

- ✓ El INPREMA Invierte el 44% de sus inversiones en Títulos Valores emitidos tanto del Sector Gubernamental (Bonos del Gobierno de Honduras) como de la Banca Privada (Certificados de Depósito), además de las inversiones que realiza en el BCIE; ninguno de estos activos excede el límite de inversión autorizado por el Reglamento vigente de la CNBS.
- ✓ Con respecto a los Préstamos Personales e Hipotecarios en la estructura de inversión de INPREMA estos representan el 56% (Préstamos Personales 37.8% e Hipotecarios el 18.2%) de su Cartera de Inversión, \*incumpliendo con la normativa vigente, que de acuerdo al Artículo No. 6, inciso d) del Reglamento de Inversión de los Fondos Públicos de Pensiones por parte de los Institutos de Previsión, señala que la Inversión en Préstamos no debe exceder del 50.0% de los Recursos del Fondo.

## INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (INPREUNAH)

Las inversiones financieras realizadas por el INPREUNAH al 31 de Marzo 2012, reportan un monto de L.1,909.8 millones (incluyendo préstamos a afiliados), detallando a continuación su estructura de inversiones:

### Detalle de Inversiones de INPREUNAH (Valores en millones de Lempiras)

Títulos Valores	Diciembre	Marzo	Variación	
	2011	2012		
Certificados de Deposito	621.2	615.8	-5.4	-0.9
Bonos y Letras de Gobierno	385.6	385.6	0	0
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1,006.80</b>	<b>1,001.50</b>	<b>-5.4</b>	<b>-0.5</b>
Préstamos Personales / Hipotecarios	888.7	908.3	19.6	2.2
<b>TOTAL</b>	<b>1,895.50</b>	<b>1,909.70</b>	<b>14.2</b>	<b>0.7</b>

- ✓ El 52.4% de la estructura de inversiones financieras el INPREUNAH las mantiene en activos financieros, de los cuales los Certificados de Depósito representan el 61.5% y los Bonos Gubernamentales el 38.5%, comparado con el monto invertido en activos financieros a diciembre 2011 (L.1,006.8 millones), registra un decremento de L.5.4 millones que dio se a causa de la disminución del monto en invertido en Certificados de Depósito. Por otra parte se mantuvieron las inversiones en Bonos Gubernamentales y las inversiones que el INPREUNAH realiza en activos financieros de la Banca Privada y otras representan el 32.2% equivalente a (L.615.8 millones) del total de la cartera de inversiones.
- ✓ El resto de las inversiones del INPREUNAH se registran como Préstamos por concepto de Vivienda y Personales a sus afiliados, los cuales conforman el 47.6% (L.908.3 millones) de la estructura de inversión, registrando un aumento en L. 19.6 comparado con el monto registrado a diciembre 2011 (L.888.7 millones), comportamiento que obedece a un mayor número de gestiones de préstamo de parte de sus afiliados.

### CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL

El esquema de inversiones financieras que el INPREUNAH registra al 31 de Marzo 2012 considerando adicionalmente los plazos de inversión, se detalla a continuación:

### Comparativo de Inversiones del INPREUNAH (Valores en millones de Lempiras)

Institución Financiera	Instrumentos Financieros	Inversión			%	Marco Legal CNBS y su Cumplimiento	
		Plazos		Total			
		Corto	Mediano y Largo				
Gobierno (Secretaría de Finanzas)	Bonos del Gobierno Central	0	385.6	385.6	20.2%	50	SI
Banca Privada	CD a Plazo Fijo	553.2	34.9	588.1	30.8%	40	SI
Otras	CD a Plazo Fijo	27.7	0	27.7	1.5%		
Préstamos	Personales	0	270.2	270.2	14.1%		SI
	Hipotecarios	0	638.1	638.1	33.4%		SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>0</b>	<b>908.3</b>	<b>908.3</b>	<b>47.6%</b>	<b>50</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>580.9</b>	<b>1,328.80</b>	<b>1,909.70</b>	<b>100.0%</b>		

- ✓ El Monto Invertido en Instrumentos Financieros emitidos por el Gobierno asciende a L.385.6 millones, representando en total el 20.2% de la estructura de inversión de INPREUNAH; de acuerdo a la normativa vigente los Institutos Previsionales pueden realizar inversiones en instrumentos financieros del Gobierno hasta por un 100.0% de su Cartera en títulos a corto plazo y hasta un 50.0% en Instrumentos Financieros a largo plazo, por lo que INPREUNAH en este tipo de inversiones no excede del límite establecido en la normativa de la CNBS.
- ✓ Las inversiones en la Banca y otras Instituciones Financieras Privadas (Certificados de Depósito) ascienden a L.580.9 millones (a corto plazo) y L.34.9 millones a largo plazo equivalente al 32.2% del monto integral de inversiones de INPREUNAH.
- ✓ El Artículo No.16 inciso d) del Reglamento para la Inversión de los fondos públicos de Pensiones por parte de los Institutos de Previsión de la CNBS menciona que en Préstamos personales y de vivienda a empleados permanentes, jubilados y pensionados del sistema, siguiendo los parámetros del Reglamento, se puede prestar hasta un máximo del 50% del Fondo; dicho porcentaje podrá excederse hasta un máximo adicional de diez puntos porcentuales, siempre que la mora de la cartera debidamente constatada por la Comisión, no supere un cinco por ciento (5%). Tomando esto en cuenta que el Instituto no excede el límite establecido en el reglamento ya que el porcentaje de este tipo de inversión es el 47.6% del monto total de las inversiones.

### INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)

El monto de inversiones financieras del IPM a Marzo 2012 ascendió a L.6,755.4 millones, de los cuales las inversiones en activos financieros representan el 64.4% y se agrupan de la siguiente manera:

### Detalle de Inversiones de IPM

(Valores en millones de Lempiras)

Títulos Valores	Diciembre	Marzo	Variación	
	2011	2012		
Certificados de Depósito	2,354.4	2,178.8	-175.6	-7.5%
Bonos Gubernamentales y Otros	1,740.7	2,032.5	291.8	16.8%
Acciones	140.9	140.9	0.0	0.0%
Letras de Gobierno	0.0	0.0	0.0	
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,236.0</b>	<b>4,352.2</b>	<b>116.2</b>	<b>2.7%</b>
Préstamos Personales / Hipotecarios	2,305.2	2,403.2	98.0	4.3%
<b>TOTAL</b>	<b>6,541.2</b>	<b>6,755.4</b>	<b>214.2</b>	<b>3.3%</b>

- ✓ El 32.3% de las inversiones financieras del IPM, equivalente a (L.2,178.8 millones), se invirtió en Certificados de Depósito de distintas instituciones bancarias del sector privado, un 30.1% en Bonos Gubernamentales, Bonos de Caja y Bonos para el Financiamiento de la Vivienda emitidos por BANHPROVI (BFVF), equivalente a (L.2,032.5 millones), el resto de inversiones en activos financieros (2.1%) se mantenía en acciones de empresas privadas equivalente a (L.140.9 millones). Por otra parte se puede observar que no existió movimiento en Letras de Gobierno, lo cual se compensó con otro tipo de instrumentos financieros gubernamentales (Bonos).
- ✓ Al final del periodo se registra un incremento de L.116.2 millones (2.7%) por concepto de nuevas inversiones en activos financieros, en relación a diciembre 2011, situación a la que ha contribuido el otorgamiento de Bonos Gubernamentales por parte de la Secretaría de Finanzas como medio pago de Aportes Patronales.
- ✓ El 35.6% restante se invirtió en préstamos de vivienda y préstamos personales por un monto de L. 2,403.2 millones, cifra que reporta un incremento de L.98.0 millones al compararlo con el resultado obtenido a Diciembre 2011.
- ✓ Uno de los aspectos que ha contribuido a incrementar la Cartera de Inversiones del IPM a partir del 2009, es la integración de la Cartera de Préstamos que mantenía el INJUPEMP de los afiliados de la Policía Nacional, Cartera que fue manejada por esta última Institución de manera equívoca y que fue devuelta al IPM al considerar como base el Decreto Legislativo No. 167-2006, Ley del Instituto de Previsión Militar, que en su

Artículo No1 señala: “La presente Ley regula el Régimen de Riesgos Especiales (RRE) que brindara Previsión Social a los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos, cuya actividad está orientada a la protección de la población hondureña y que por naturaleza de las funciones altamente riesgosas que desempeñan en el servicio activo, están expuestos a la agravación del riesgo”.

### CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL

El IPM presenta un esquema de inversiones representado por 34.3% en Títulos Valores emitidos por la Banca e Instituciones Financieras Privadas, un 35.6% en Préstamos y el resto (30.1%) en Títulos Valores Gubernamentales (Administración Central, BCH y Entes Desconcentrados), detalle mostrado en el siguiente cuadro:

#### Comparativo de Inversiones del IPM (Valores en millones de Lempiras)

Institución Financiera	Instrumentos Financieros	Inversión			% de Inversión	Marco Legal CNBS	
		Plazos		Total			
		Corto	Mediano y Largo				
Gobierno (Secretaría de Finanzas, BCH y BANHPROVI)	Bonos del Gobierno Central	0	1,828.10	1,828.10	27.1%	50	SI
	Bonos Agrícolas	0	7.8	7.80	0.1%	50	SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>0</b>	<b>1835.9</b>	<b>1,835.90</b>	<b>27.2%</b>		
Banca Privada	CD a Plazo Fijo	2,336.80	38.6	2,375.40	35.2%	35.0 - 40.0	SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>2,336.80</b>	<b>38.60</b>	<b>2375.4</b>	<b>35.2%</b>		
Otras	Bonos de Caja	0		0.00	0.0%	35.0 - 40.0	SI
	Acciones	0	140.9	140.90	2.1%	20	SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>0</b>	<b>140.9</b>	<b>140.9</b>	<b>2.1%</b>		
Préstamos	Personales	0	1,227.90	1,227.90	18.2%		SI
	Hipotecarios	0	1,175.30	1,175.30	17.4%		SI
	<b>Sub - Total</b>	<b>0.00</b>	<b>2,403.20</b>	<b>2,403.20</b>	<b>35.6%</b>	<b>50</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>2,336.80</b>	<b>4,418.60</b>	<b>6,755.40</b>	<b>1.00</b>		

- ✓ El Monto Invertido en Instrumentos Financieros emitidos por el Gobierno asciende a L.1,835.9 millones, representando en total el 27.1% de la estructura de inversión de IPM, de acuerdo a la normativa vigente los Institutos Previsionales pueden realizar inversiones en instrumentos financieros del Gobierno hasta por un 100.0% de su Cartera de Inversiones en títulos a corto plazo y hasta por un 50.0% en Instrumentos Financieros a largo plazo, por lo que IPM en este tipo de inversiones no incumple el límite establecido.
- ✓ Las inversiones en la Banca e Instituciones Financieras Privadas (Certificados de Depósito) ascienden a L.2,336.8 millones, colocados en un 98.4% al corto plazo y el 1.6% a mediano y largo plazo. Este total equivale

al 35.2% del monto integral de inversiones de IPM, lo cual no excede el límite de inversión establecido en la normativa de la CNBS el cual autoriza este tipo de inversiones hasta un 35.0%, pero permitiendo un máximo del 40.0% si por lo menos hay un 20.0% (del total) invertido a corto plazo.

- ✓ Las inversiones en Acciones ascienden a L.140.9 millones, equivalente al 2.1% del monto total de Inversiones que IPM registra al mes de marzo 2012. Con respecto a este tipo de inversiones la normativa vigente del CNBS (inciso g) del Artículo No.16, permite hasta un 20.0% del monto total de inversiones.
- ✓ El Artículo No.16 inciso d) del Reglamento para la Inversión de los fondos públicos de Pensiones por parte de los Institutos de Previsión de la CNBS menciona que en Préstamos personales y de vivienda a empleados permanentes, jubilados y pensionados del sistema, siguiendo los parámetros del Reglamento, se puede prestar hasta un máximo del 50% del Fondo. Dicho porcentaje podrá excederse hasta un máximo adicional de diez puntos porcentuales, siempre que la mora de la cartera, debidamente constatada por la Comisión, no supere un cinco por ciento (5%). Tomando esto en cuenta el Instituto no excede el límite establecido en el reglamento ya que el porcentaje de este tipo de inversión es el 35.6% del monto total de las inversiones.



## CONCLUSIONES

1. Al 31 de Marzo 2012 el 42.7% de los recursos de los Fondos Previsionales Públicos se invirtieron en Títulos Valores del Gobierno de Honduras, equivalente a L.24,024.3 millones, incluyendo:
  - a. Las inversiones en Banco Central de Honduras por L.3,793.5,
  - b. Los Certificados de Depósito de BANADESA (L.25.0 millones), y
  - c. Los Bonos Agrícolas y para el financiamiento de vivienda, estos últimos colocados a través de BANHPROVI (L.836.9 millones).

De esta manera el Sector Público se constituyó como el sector que más recursos captó en materia de inversiones financieras de las Instituciones Descentralizadas específicamente los Institutos de Previsión del SPD. Esto a consecuencia del bajo riesgo percibido, además de la transferencia de títulos por concepto de pago de Aportes Patronales.

Por otra parte, y en cumplimiento al Reglamento de Fondos de Pensiones, los Institutos de Previsión es importante mencionar que estos pueden invertir hasta el 100.0% en valores garantizados por el Gobierno de Honduras a Corto Plazo y un 50.0% a Largo Plazo.

2. Dentro de la estructura de Inversión, el monto en préstamos hipotecarios y préstamos personales es el segundo más significativo y representa el 33.2% del total invertido, correspondiente a L.18,711.2 millones; al relacionar esta cifra con los valores registrados a Diciembre 2011 (L.19,293.6 millones) se observa un decremento de L.582.4 millones.
3. A pesar que el INJUPEMP, el INPREUNAH y el IPM incrementó su cartera de préstamos entre diciembre 2011 y marzo 2012, el INPREMA redujo su cartera de préstamos en L.873.7 millones, equivalente al 7.6% del total de su cartera. Esto se debió a que el Instituto congeló el otorgamiento de préstamos durante los meses en que la Institución fue intervenida por una Comisión Interventora delegada por el Poder Ejecutivo.

Dentro del monto global de préstamos, el 56.6% se concentra en el INPREMA y para el caso de cartera propia los préstamos concedidos a sus aportantes superan el 56.6% del valor total de los recursos propios del fondo incumpliendo la normativa de la Comisión Nacional de Banca y Seguros que autoriza invertir hasta un 50.0% de su portafolio de inversiones en Préstamos Fiduciarios e Hipotecarios.

4. En la actualidad la inversión en préstamos ha venido constituyendo una buena opción para las Instituciones Previsionales, ya que la rentabilidad obtenida es superior a las tasas de interés que el Sistema Bancario ofrece para que los Institutos inviertan en dicho Sistema.
5. El instrumento financiero que por sí solo captó más recursos son los Bonos Gubernamentales emitidos por la Secretaría de Finanzas. Al 31 de Marzo 2012 se tuvo concentrado en este tipo de activo la cantidad de L.18,414.9

millones, equivalente a un 32.7% del monto total de las inversiones realizadas por los Institutos de Previsión.

Esta inversión muestra un aumento de L.1,035.1 millones con relación al monto reportado a diciembre 2011 (L.17,379.8 millones), como se menciona anteriormente el aumento se da a raíz del bajo riesgo percibido por parte de los Institutos, además de la transferencia de títulos por concepto de pago de Aportes Patronales.

6. Después de los Bonos Gubernamentales el instrumento financiero que más fondos capta de los Institutos Públicos de Pensiones son los Certificados de Depósito, emitidos por la Sistema Financiero Privado, con un monto de L.12,969.4 millones, equivalente al 23% del total de inversiones. Las inversiones en la Banca privada incrementaron en L.585.5 Millones.
7. De acuerdo a las cifras reportadas, los Institutos de Previsión registran la mayor parte de sus inversiones a mediano plazo con L.21,533.4 millones y a largo plazo con L.19,040.3 millones. con mayor tendencia a la este último vencimiento (38.3%).
8. Las inversiones totales realizadas en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), ascienden a L.138.5 millones, representado casi en su totalidad por el INJUPEMP, quien mantiene inversiones por L.100.0 millones, equivalente al 72.2% de la cifra registrada.

# ANEXOS

INVERSIONES FINANCIERAS REALIZADAS POR LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN DEL SPD SEGÚN ENTE RECEPTOR " A MARZO 2012 "

(Valores en Miles de Lempiras)

No.	ENTE RECEPTOR	INJUEMP	IHSS		INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
			L.V.M	R.P.					
<b>A. BANCA PRIVADA</b>		<b>2825,539.7</b>	<b>4052,360.2</b>	<b>98,795.1</b>	<b>3118,000.0</b>	<b>2286,584.4</b>	<b>588,149.1</b>	<b>12969,428.5</b>	<b>23.0</b>
1	ATLANTIDA	339,700.8	1113,789.7	3,652.0	735,000.0	388,937.7	91,208.9	2672,289.1	4.7
2	PROMERICA	33,206.0	53,703.6	0.0	44,000.0	53,736.9	45,198.7	229,845.2	0.4
3	DEL PAIS	761,594.0	654,500.5	10,570.9	584,000.0	585,234.6	92,897.2	2688,797.2	4.8
4	CITI BANK	135,000.0	39,511.8	16,902.7	230,000.0	0.0	0.0	421,414.5	0.7
5	LAFISE	195,972.9	175,600.9	0.0	187,000.0	202,106.2	87,022.4	847,702.4	1.5
6	DE LOS TRABAJADORES	0.0	0.0	0.0	0.0	87,236.7	9,743.9	96,980.6	0.2
7	BAC HONDURAS	184,707.6	372,800.8	0.0	80,000.0	0.0	0.0	637,508.4	1.1
8	FICENSA	131,606.7	116,556.9	8,449.0	65,000.0	251,869.7	89,564.0	663,046.3	1.2
9	FICOHSA	559,633.5	1052,290.5	21,223.0	718,000.0	466,288.1	73,896.4	2891,331.5	5.1
10	CONTINENTAL	182,004.5	325,686.0	31,997.5	205,000.0	102,174.5	56,845.9	903,708.4	1.6
11	BGA (HSBC)	115,000.0	0.0	0.0	30,000.0	10,000.0	0.0	155,000.0	0.3
12	OCCIDENTE	100,000.0	0.0	0.0	140,000.0	0.0	23,771.7	263,771.7	0.5
13	AZTECA	25,000.0	101,872.4	0.0	100,000.0	99,000.0	18,000.0	343,872.4	0.6
14	PROCREDIT	57,113.7	46,047.1	6,000.0	0.0	40,000.0	0.0	149,160.8	0.3
15	BANCOVELO	5,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,000.0	0.0
<b>B. BANCA ESTATAL</b>		<b>2700,868.0</b>	<b>1005,035.0</b>	<b>5,716.0</b>	<b>106,920.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3818,539.0</b>	<b>6.8</b>
16	B.C.H.	2675,868.0	1005,035.0	5,716.0	106,920.0	0.0	0.0	3793,539.0	6.7
17	BANADESA	25,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25,000.0	0.0
<b>SUB TOTAL</b>		<b>5526,407.7</b>	<b>5057,395.2</b>	<b>104,511.1</b>	<b>3224,920.0</b>	<b>2286,584.4</b>	<b>588,149.1</b>	<b>16787,967.5</b>	<b>29.8</b>
<b>C. OTRAS INSTITUCIONES</b>		<b>8311,451.0</b>	<b>4881,091.8</b>	<b>18,335.4</b>	<b>5086,766.0</b>	<b>2065,618.1</b>	<b>413,257.8</b>	<b>20776,520.1</b>	<b>36.9</b>
18	BCE	100,000.0	0.0	0.0	38,542.0	0.0	0.0	138,542.0	0.2
19	GOBIERNO DE HONDURAS	7877,047.6	4254,869.0	0.0	5048,224.0	1828,078.0	385,593.0	19393,811.6	34.5
	19.1 SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN)	7877,047.6	4254,869.0	0.0	5048,224.0	1828,078.0	385,593.0	19393,811.6	34.5
20	BANHPROVI	239,500.0	589,610.0	0.0	0.0	7,807.5	0.0	836,917.5	1.5
21	CORPORACIÓN DE INVERSIONES DEL PAÍS (CORPAIS)	107.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107.0	0.0
22	SERVICIOS FINANCIEROS FICENSA (SEFINSA)	7.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.2	0.0
23	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A. (COFINTER)	5,000.0	0.0	0.0	0.0	36,000.0	0.0	41,000.0	0.1
24	SEGUROS CREFISA	24,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24,000.0	0.0
25	INCEHSA	3,238.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,238.4	0.0
26	CREDIQ (GRUPO Q)	59,700.8	36,612.8	18,335.4	0.0	52,832.3	27,664.8	195,146.1	0.3
27	INTERNACIONAL FINANCIERA (INTERFINSA)	2,850.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,850.0	0.0
28	OTRAS	0.0	0.0	0.0	0.0	140,900.3	0.0	140,900.3	0.3
<b>PRÉSTAMOS PERSONALES</b>		<b>2929,352.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>7154,217.2</b>	<b>1227,913.1</b>	<b>270,181.3</b>	<b>11581,664.1</b>	<b>20.6</b>
<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS</b>		<b>1871,563.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3444,617.6</b>	<b>1175,302.2</b>	<b>638,172.1</b>	<b>7129,655.4</b>	<b>12.7</b>
<b>SUB-TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>18638,774.7</b>	<b>9938,487.0</b>	<b>122,846.5</b>	<b>18910,520.8</b>	<b>6755,417.8</b>	<b>1909,760.3</b>		
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>18638,774.7</b>	<b>10061,333.5</b>		<b>18910,520.8</b>	<b>6755,417.8</b>	<b>1909,760.3</b>	<b>56275,807.1</b>	<b>100.0</b>
%		33.1	17.9		33.6	12.0	3.4		100.0

**ANEXO No.2**  
**INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN DEL SPD SEGÚN INSTRUMENTO FINANCIERO "A MARZO 2012**

(Valores en Miles de Lempiras)

No.	INSTRUMENTO	INJUPEMP	IHSS		INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
			I.V.M	R.P.					
<b>TOTAL INVERSION</b>		<b>18638,774.6</b>	<b>9938,487.2</b>	<b>122,846.6</b>	<b>18910,520.8</b>	<b>6755,417.8</b>	<b>1909,760.3</b>	<b>56275,807.3</b>	<b>100.0</b>
<b>CERTIFICADOS</b>									
		<b>2782,594.7</b>	<b>3576,316.1</b>	<b>111,130.6</b>	<b>3280,272.0</b>	<b>2178,779.1</b>	<b>615,813.9</b>	<b>12544,906.4</b>	<b>22.3</b>
1	Certificados de Depósitos a Plazo (CDP)	2782,594.7	3539,703.3	92,795.2	3280,272.0	2178,779.1	615,813.9	12489,958.2	22.2
3	Otros Certificados	0.0	36,612.8	18,335.4	0.0	0.0	0.0	54,948.2	0.1
<b>BONOS</b>									
		<b>8681,288.0</b>	<b>5369,036.1</b>	<b>6,000.0</b>	<b>4978,630.0</b>	<b>2032,523.1</b>	<b>385,593.0</b>	<b>21453,070.2</b>	<b>38.1</b>
1	Bonos de Estabilización Financiera (BEF)	178,333.3	11,900.0	0.0	0.0	0.0	0.0	190,233.3	0.3
2	Bonos Presupuesto (BOPRE) Gob.	32,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32,500.0	0.1
3	Bonos Sector Agropecuario Gob.	44,106.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	44,106.3	0.1
	(Deuda Agraria bda)	44,106.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	44,106.3	0.1
4	Bonos Sector Vivienda Gob.	239,500.0	589,610.0	0.0	0.0	7,807.5	0.0	836,917.5	1.5
	Bonos Financiamiento de la Vivienda (BOFVI)	239,500.0	589,610.0	0.0	0.0	7,807.5	0.0	836,917.5	1.5
5	Bonos del Gobierno de Honduras Gob.	7006,326.0	4254,869.0	0.0	4940,088.0	1828,078.0	385,593.0	18414,954.0	32.7
6	Bonos de Caja (BC) Banca Privada Comercial	216,612.4	512,657.1	6,000.0	0.0	196,637.6	0.0	931,907.1	1.7
7	Bono Regional (BR-BCIE) / CABEL	0.0	0.0	0.0	38,542.0	0.0	0.0	38,542.0	0.1
8	Bono Conversión Pasivo (BCP) Gob.	963,910.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	963,910.0	1.7
9	Otros Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>OTROS</b>									
		<b>2373,975.9</b>	<b>993,135.0</b>	<b>5,716.0</b>	<b>52,784.0</b>	<b>140,900.3</b>	<b>0.0</b>	<b>3566,511.2</b>	<b>6.3</b>
1	Letras	2327,740.0	993,135.0	5,716.0	52,784.0	0.0	0.0	3379,375.0	6.0
1.1	BCH	1711,958.0	993,135.0	5,716.0	0.0	0.0	0.0	2710,809.0	4.8
	1.2 Gobierno Central	615,782.0	0.0	0.0	52,784.0	0.0	0.0	668,566.0	1.2
2	Acciones	43,102.9	0.0	0.0	0.0	140,900.3	0.0	184,003.2	0.3
3	Fondos en Fideicomiso	283.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	283.0	0.0
4	Pagares	2,850.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,850.0	0.0
<b>PRESTAMOS</b>									
		<b>4800,916.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>10598,834.8</b>	<b>2403,215.3</b>	<b>908,353.4</b>	<b>18711,319.5</b>	<b>33.2</b>
1	Prestamos Personales	2929,352.5	0.0	0.0	7154,217.2	1227,913.1	270,181.3	11581,664.1	20.6
2	Prestamos Hipotecarios	1871,563.5	0.0	0.0	3444,617.6	1175,302.2	638,172.1	7129,655.4	12.7
<b>SUB TOTAL (%)</b>		<b>33.1</b>	<b>17.7</b>	<b>0.2</b>	<b>33.6</b>	<b>12.0</b>	<b>3.4</b>	<b>100.0</b>	
<b>%</b>		<b>33.1</b>	<b>17.9</b>		<b>33.6</b>	<b>12.0</b>	<b>3.4</b>	<b>100.0</b>	

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS (DGID)**  
**ANEXO No. 3**

INVERSIONES FINANCIERAS INSTITUTOS DE PREVISIÓN DEL SPD SEGÚN PLAZO DE INVERSIÓN "A MARZO 2012"

(Valores en Miles de Lempiras)

NO.	INSTITUCIÓN	PLAZOS DE INVERSIÓN						TOTAL
		CORTO	%	MEDIANO	%	LARGO	%	
<b>1</b>	<b>INJUPEMP</b>	<b>4807,127.4</b>	<b>25.8</b>	<b>6915,264.9</b>	<b>37.1</b>	<b>6916,363.5</b>	<b>37.1</b>	<b>18638,755.8</b>
	Banca Privada	2525,927.4	89.4	299,612.4	10.6	0.0	0.0	2825,539.8
	Instituciones Públicas	2229,400.0	20.6	3586,300.0	33.2	5001,700.0	46.2	10817,400.0
	Otras	51,800.0	0.0	100,000.0	0.0	43,100.0	22.1	194,900.0
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	2929,352.5	61.0	1871,563.5	39.0	4800,916.0
<b>2</b>	<b>IHSS</b>	<b>4693,216.9</b>	<b>46.6</b>	<b>5306,216.6</b>	<b>52.7</b>	<b>61,900.0</b>	<b>0.6</b>	<b>10061,333.5</b>
	Banca Privada	3639,417.7	87.7	511,737.6	12.3	0.0	0.0	4151,155.3
	Instituciones Públicas	998,851.0	17.1	4794,479.0	81.9	61,900.0	1.1	5855,230.0
	Otras	54,948.2	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	54,948.2
<b>3</b>	<b>INPREMA</b>	<b>3205,920.0</b>	<b>17.0</b>	<b>7173,217.3</b>	<b>37.9</b>	<b>8531,383.5</b>	<b>45.1</b>	<b>18910,520.8</b>
	Banca Privada	3099,000.0	99.4	19,000.0	0.6	0.0	0.0	3118,000.0
	Instituciones Públicas	106,920.0	2.1	0.0	0.0	5048,224.0	97.9	5155,144.0
	Otras (BCIE)	0.0	0.0	0.0	0.0	38,542.0	100.0	38,542.0
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	7154,217.3	67.5	3444,617.5	32.5	10598,834.8
<b>4</b>	<b>IPM</b>	<b>2336,860.0</b>	<b>34.6</b>	<b>2524,505.5</b>	<b>37.4</b>	<b>1894,052.3</b>	<b>28.0</b>	<b>6755,417.8</b>
	Banca Privada	2336,860.0	98.4	38,556.4	1.6	0.0	0.0	2375,416.4
	Instituciones Públicas	0.0	0.0	1258,035.9	68.5	577,849.7	31.5	1835,885.6
	Otras	0.0	0.0	0.0	0.0	140,900.3	100.0	140,900.3
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	1227,913.2	51.1	1175,302.3	48.9	2403,215.5
<b>5</b>	<b>INPREUNAH</b>	<b>615,813.8</b>	<b>32.2</b>	<b>655,774.3</b>	<b>34.3</b>	<b>638,172.2</b>	<b>33.4</b>	<b>1909,760.3</b>
	Banca / Instituciones Fin. Privadas	615,813.8	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	615,813.8
	Instituciones Públicas	0.0	0.0	385,593.0	0.0	0.0	0.0	385,593.0
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	270,181.3	29.7	638,172.2	70.3	908,353.5
	<b>TOTAL</b>	<b>15658,938.1</b>	<b>27.8</b>	<b>22574,978.6</b>	<b>40.1</b>	<b>18041,871.5</b>	<b>32.1</b>	<b>56275,788.2</b>

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS (DGID)**  
**RESUMEN INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUTOS DE PREVISIÓN SPD SEGÚN ENTE RECEPTOR "MARZO 2012"**

(Valores en Miles de Lempiras)

NO.	ENTE RECEPTOR	INJUPEMP	IHSS	INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
A.	BANCA PRIVADA	2825,539.7	4151,155.3	3118,000.0	2286,584.4	588,149.1	12969,428.5	23.0
B.	BANCA ESTATAL	2700,868.0	1010,751.0	106,920.0	0.0	0.0	3818,539.0	6.8
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>5526,407.7</b>	<b>5161,906.3</b>	<b>3224,920.0</b>	<b>2286,584.4</b>	<b>588,149.1</b>	<b>16787,967.5</b>	<b>29.8</b>
C.	<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>8311,451.0</b>	<b>4899,427.2</b>	<b>5086,766.0</b>	<b>2065,618.1</b>	<b>413,257.8</b>	<b>20776,520.1</b>	<b>36.9</b>
	GOBIERNO DE HONDURAS / SEFIN	7877,047.6	4254,869.0	5048,224.0	1828,078.0	385,593.0	19393,811.6	34.5
	21.2 GOBIERNO CENTRAL	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22	INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23	FONDO DE LA VIVIENDA (FOVI)	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	OTRAS	434,403.4	644,558.2	38,542.0	237,540.1	27,664.8	1382,708.5	2.5
D.	<b>PRESTAMOS</b>	<b>4800,916.0</b>	<b>0.0</b>	<b>10598,834.8</b>	<b>2403,215.3</b>	<b>908,353.4</b>	<b>18711,319.5</b>	<b>33.2</b>
	<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>18638,774.7</b>	<b>10061,333.5</b>	<b>18910,520.8</b>	<b>6755,417.8</b>	<b>1909,760.3</b>	<b>56275,807.1</b>	<b>100.0</b>
	<b>%</b>	<b>33.1</b>	<b>17.9</b>	<b>33.6</b>	<b>12.0</b>	<b>3.4</b>	<b>100.0</b>	

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS (DGID)**  
**INVERSIONES FINANCIERAS INSTITUTOS DE PREVISIÓN SPD**  
**POR INSTITUCIÓN FINANCIERA RECEPTORA**  
**A MARZO 2012**

*(Valores en Miles de Lempiras)*

NO.	ENTE RECEPTOR	TOTAL	%
<b>A. BANCA PRIVADA</b>			
		<b>12969,428.5</b>	<b>22.8</b>
1	ATLANTIDA	2672,289.1	4.7
2	PROMERICA	229,845.2	0.4
3	DEL PAIS	2688,797.2	4.8
5	CITI BANK	421,414.5	0.7
6	FUTURO (LAFISE)	847,702.4	1.5
7	DE LOS TRABAJADORES	96,980.6	0.2
8	BAC \ BAMER	637,508.4	1.1
9	FICENSA	663,046.3	1.2
10	FICOHSA	2891,331.5	5.1
11	CONTINENTAL	903,708.4	1.6
12	BGA (HSBC)	155,000.0	0.3
13	OCCIDENTE	263,771.7	0.5
14	AZTECA	343,872.4	0.6
15	PROCREDIT	149,160.8	
16	COVELO	5,000.0	
<b>B. BANCA ESTATAL</b>			
		<b>3818,539.0</b>	<b>6.8</b>
16	B.C.H.	3793,539.0	6.7
17	BANADESA	25,000.0	0.0
<b>SUB TOTAL</b>			
		<b>16787,967.5</b>	<b>29.6</b>
<b>C. OTRAS INSTITUCIONES</b>			
		<b>39487,839.6</b>	<b>70.2</b>
18	BCIE	138,542.0	0.2
19	GOBIERNO DE HONDURAS	19393,811.6	34.5
	19.1 SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN)	19393,811.6	34.5
20	BANHPROVI	836,917.5	1.5
21	CORPORACIÓN DE INVERSIONES DEL PAÍS (CORPAIS)	107.0	0.0
22	SERVICIOS FINANCIEROS FICENSA (SEFINSA)	7.2	0.0
23	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A. (COFINT)	41,000.0	0.1
24	SEGUROS CREFISA	24,000.0	0.0
25	INCEHSA	3,238.4	0.0
26	CRÉDI Q (GRUPO Q)	195,146.1	0.3
27	INTERNACIONAL FINANCIERA (INTERFINSA)	2,850.0	0.0
28	OTRAS	140,900.3	0.3
<b>PRESTAMOS PERSONALES</b>		<b>11581,664.1</b>	<b>20.6</b>
<b>PRESTAMOS HIPOTECARIOS</b>		<b>7129,655.4</b>	<b>12.7</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>56275,807.1</b>	<b>99.7</b>



TASA DE RENTABILIDAD REGISTRADA EN INVERSIONES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO

MARZO 2012

ANEXO No. 4

(Valores en Miles de Lempiras)

No.	ENTE RECEPTOR	INJUPEMP		IHSS				INPREMA		IPM		INPREUNAH		TOTAL	
		LPS.	US (\$)	L.V.M.		R.P.		LPS.	US (\$)	LPS.	US (\$)	LPS.	US (\$)	LPS.	US (\$)
				LPS.	US (\$)	LPS.	US (\$)								
<b>A. BANCA PRIVADA</b>		<b>8.0</b>	<b>3.9</b>	<b>8.4</b>	<b>4.3</b>	<b>8.00</b>	<b>0.0</b>	<b>8.3</b>	<b>0.0</b>	<b>5.9</b>	<b>0.0</b>	<b>6.6</b>	<b>4.2</b>	<b>8.1</b>	<b>4.2</b>
1	ATLANTIDA	7.5	0.0	8.2	4.0	8.00	0.0	7.5	0.0	4.1	0.0	0.0	4.0	7.1	4.0
2	PROMERICA	6.4	0.0	8.6	3.8	0.00	0.0	8.5	0.0	5.1	0.0	4.4	3.8	6.6	3.8
3	DEL PAIS	7.9	4.1	7.6	4.3	7.10	0.0	8.0	0.0	4.5	0.0	0.0	4.2	7.0	4.2
4	CITIBANK	8.9	0.0	7.6	0.0	8.00	0.0	8.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.3	0.0
5	LAFISE	8.8	3.8	9.0	4.1	0.00	0.0	8.0	0.0	5.5	0.0	0.0	4.6	10.4	4.2
6	DE LOS TRABAJADORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	BAC / BAMER	8.2	0.0	9.7	4.5	0.00	0.0	8.5	0.0	4.5	0.0	0.0	0.0	7.7	4.5
8	FICENSA	8.6	4.1	8.1	5.0	7.50	0.0	7.8	0.0	4.4	0.0	0.0	4.2	7.3	4.4
9	FICOHSA	7.9	3.8	8.6	4.4	7.60	0.0	8.3	0.0	5.2	0.0	6.8	4.5	8.9	4.2
10	CONTINENTAL	6.2	0.0	7.7	0.0	8.00	0.0	8.5	0.0	4.0	0.0	0.0	3.9	6.9	3.9
11	BGA (HSBC)	7.4	0.0	7.0	0.0	0.00	0.0	8.3	0.0	8.2	0.0	0.0	0.0	7.7	0.0
12	OCCIDENTE	8.0	0.0	0.0	0.0	0.00	0.0	8.1	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	8.1	4.0
13	AZTECA	9.3	0.0	8.9	0.0	0.00	0.0	8.8	0.0	9.1	0.0	8.5	0.0	8.9	0.0
14	PROCREDIT	6.9	0.0	9.6	0.0	9.80	0.0	0.0	0.0	9.8	0.0	0.0	4.4	9.0	4.4
15	BANCOVELO	9.5	0.0	0.0	0.0	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.5	0.0
<b>B. BANCA ESTATAL</b>		<b>7.9</b>	<b>4.2</b>	<b>7.7</b>	<b>6.7</b>	<b>8.5</b>	<b>0.0</b>	<b>9.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>10.0</b>	<b>10.9</b>
16	B.C.H.	8.5	4.2	7.7	6.7	8.5	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.6	10.9
17	BANADESA	7.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.3	0.0
<b>SUB TOTAL</b>		<b>7.9</b>	<b>4.1</b>	<b>8.0</b>	<b>11.0</b>	<b>8.25</b>	<b>0.0</b>	<b>17.3</b>	<b>0.0</b>	<b>5.9</b>	<b>0.0</b>	<b>6.6</b>	<b>4.2</b>	<b>9.0</b>	<b>7.5</b>
<b>C. OTRAS INSTITUCIONES</b>		<b>8.2</b>	<b>0.0</b>	<b>9.7</b>	<b>5.3</b>	<b>8.30</b>	<b>0.0</b>	<b>6.5</b>	<b>0.0</b>	<b>8.1</b>	<b>0.0</b>	<b>10.2</b>	<b>5.2</b>	<b>9.5</b>	<b>5.2</b>
18	BCE	6.2	0.0	0.0	0.0	0.00	0.0	6.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	0.0
19	GOBIERNO DE HONDURAS	8.7	0.0	10.4	0.0	0.00	0.0	6.3	0.0	9.8	0.0	10.2	0.0	11.4	0.0
19.1	SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFIN)	8.7	0.0	10.4	0.0	0.00	0.0	6.3	0.0	9.8	0.0	10.2	0.0	11.4	0.0
20	FONAPROVI / BANHPROVI	10.7	0.0	10.4	0.0	0.00	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	13.1	0.0
21	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A. (COFINTER)	9.0	0.0	0.0	0.0	0.00	0.0	0.0	0.0	9.6	0.0	0.0	0.0	9.3	0.0
22	CREDI Q (GRUPO Q)	6.3	0.0	8.3	5.3	8.30	0.0	0.0	0.0	7.9	0.0	0.0	5.2	7.5	5.2
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>8.1</b>	<b>2.0</b>	<b>8.9</b>	<b>8.1</b>	<b>8.28</b>	<b>0.0</b>	<b>11.9</b>	<b>0.0</b>	<b>7.0</b>	<b>0.0</b>	<b>8.4</b>	<b>4.7</b>	<b>9.3</b>	<b>6.4</b>
<b>D. PRESTAMOS PERSONALES</b>		<b>17.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>16.7</b>	<b>0.0</b>	<b>15.6</b>	<b>0.0</b>	<b>17.0</b>	<b>0.0</b>	<b>16.6</b>	<b>0.0</b>
<b>PRESTAMOS HIPOTECARIOS</b>		<b>11.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>12.4</b>	<b>0.0</b>	<b>8.9</b>	<b>0.0</b>	<b>14.0</b>	<b>0.0</b>	<b>11.7</b>	<b>0.0</b>

SECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS (DGID)  
mar-12



Normativa 2 (Valores en Miles de Lempiras)

No.	ENTE RECEPTOR	INJUPEMP	IHSS			INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL				
			I.V.M	R.P.									
<b>A. BANCA PRIVADA</b>		<b>2825,539.7</b>	<b>15.2</b>	<b>4052,360.2</b>	<b>98,795.1</b>	<b>41.3</b>	<b>3118,000.0</b>	<b>16.5</b>	<b>2286,584.4</b>	<b>33.8</b>	<b>588,149.1</b>	<b>30.8</b>	<b>12969,428.5</b>
1	ATLANTIDA	339,700.8	1.8	1113,789.7	3,652.0	11.1	735,000.0	3.9	388,937.7	5.8	91,208.9	4.8	2672,289.1
2	PROMERICA	33,206.0	0.2	53,703.6	0.0	0.5	44,000.0	0.2	53,736.9	0.8	45,198.7	2.4	229,845.2
3	DEL PAIS	761,594.0	4.1	654,500.5	10,570.9	6.6	584,000.0	3.1	585,234.6	8.7	92,897.2	4.9	2688,797.2
4	CITIBANK	135,000.0	0.7	39,511.8	16,902.7	0.6	230,000.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	421,414.5
5	LAFISE	195,972.9	1.1	175,600.9	0.0	1.7	187,000.0	1.0	202,106.2	3.0	87,022.4	4.6	847,702.4
6	DE LOS TRABAJADORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	87,236.7	1.3	9,743.9	0.5	96,980.6
7	BAC \BAMER	184,707.6	1.0	372,800.8	0.0	3.7	80,000.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	637,508.4
8	FICENSA	131,606.7	0.7	116,556.9	8,449.0	1.2	65,000.0	0.3	251,869.7	3.7	89,564.0	4.7	663,046.3
9	FICOHSA	559,633.5	3.0	1052,290.5	21,223.0	10.7	718,000.0	3.8	466,288.1	6.9	73,896.4	3.9	2891,331.5
10	CONTINENTAL	182,004.5	1.0	325,686.0	31,997.5	3.6	205,000.0	1.1	102,174.5	1.5	56,845.9	3.0	903,708.4
11	BGA (HSBC)	115,000.0	0.6	0.0	0.0	0.0	30,000.0	0.2	10,000.0	0.1	0.0	0.0	155,000.0
12	OCCIDENTE	100,000.0	0.5	0.0	0.0	0.0	140,000.0	0.7	0.0	0.0	23,771.7	1.2	263,771.7
13	AZTECA	25,000.0	0.1	101,872.4	0.0	1.0	100,000.0	0.5	99,000.0	1.5	18,000.0	0.9	343,872.4
14	PROCREDIT	57,113.7	0.3	46,047.1	6,000.0	0.5	0.0	0.0	40,000.0	0.6	0.0	0.0	149,160.8
15	COVELO	5,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,000.0
<b>B. BANCA ESTATAL</b>		<b>2700,868.0</b>	<b>14.5</b>	<b>1005,035.0</b>	<b>5,716.0</b>	<b>10.0</b>	<b>106,920.0</b>	<b>0.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3818,539.0</b>
16	B.C.H.	2675,868.0	14.4	1005,035.0	5,716.0	4.7	106,920.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	3793,539.0
17	BANADESA	25,000.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25,000.0
<b>SUB TOTAL</b>		<b>5526,407.7</b>	<b>29.7</b>	<b>5057,395.2</b>	<b>104,511.1</b>	<b>51.3</b>	<b>3224,920.0</b>	<b>17.1</b>	<b>2286,584.4</b>	<b>33.8</b>	<b>588,149.1</b>	<b>30.8</b>	<b>16787,967.5</b>
<b>C. OTRAS INSTITUCIONES</b>		<b>8311,451.0</b>	<b>44.6</b>	<b>4881,091.8</b>	<b>18,335.4</b>	<b>48.7</b>	<b>5086,766.0</b>	<b>26.9</b>	<b>2065,618.1</b>	<b>30.6</b>	<b>413,257.8</b>	<b>21.6</b>	<b>20776,520.1</b>
17	BCIE	100,000.0	0.5	0.0	0.0	0.0	38,542.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	138,542.0
18	GOBIERNO DE HONDURAS	7877,047.6	42.3	4254,869.0	0.0	42.3	5048,224.0	26.7	1828,078.0	27.1	385,593.0	20.2	19393,811.6
18.1	SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN)	7877,047.6	42.3	4254,869.0	0.0	42.3	5048,224.0	26.7	1828,078.0	27.1	385,593.0	20.2	19393,811.6
19	BANHPROVI	239,500.0	1.3	589,610.0	0.0	5.9	0.0	0.0	7,807.5	0.1	0.0	0.0	836,917.5
20	CORPORACIÓN DE INVERSIONES DEL PAÍS (CORPAIS)	107.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107.0
21	SERVICIOS FINANCIEROS FICENSA (SEFINSA)	7.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.2
22	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A. (COFINTER)	5,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36,000.0	0.5	0.0	0.0	41,000.0
23	SEGUROS CREFISA	24,000.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24,000.0
24	INCEHSA	3,238.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,238.4
25	CREDI Q (GRUPO Q)	59,700.8	0.3	36,612.8	18,335.4	0.5	0.0	0.0	52,832.3	0.8	27,864.8	1.4	195,146.1
26	INTERNACIONAL FINANCIERA (INTERFINSA)	2,850.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,850.0
27	OTRAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	140,900.3	2.1	0.0	0.0	140,900.3
PRESTAMOS PERSONALES		2929,352.5	15.7	0.0	0.0	0.0	7154,217.2	37.8	1227,913.1	18.2	270,181.3	14.1	11581,664.1
PRESTAMOS HIPOTECARIOS		1871,563.5	10.0	0.0	0.0	0.0	3444,617.6	18.2	1175,302.2	17.4	638,172.1	33.4	7129,655.4
<b>SUB-TOTAL INVERSION</b>		<b>18638,774.7</b>	<b>100.0</b>	<b>9938,487.0</b>	<b>122,846.5</b>	<b>100.0</b>	<b>18910,520.8</b>	<b>100.0</b>	<b>6755,417.8</b>	<b>100.0</b>	<b>1909,760.3</b>	<b>100.0</b>	<b>56275,807.1</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>		<b>18638,774.7</b>		<b>10061,333.5</b>			<b>18910,520.8</b>		<b>6755,417.8</b>		<b>1909,760.3</b>		<b>56275,807.1</b>
%		33.1		17.9			33.6		12.0		3.4		100.0